

progresiva, meros vestigios o incluso tan solo el emplazamiento. (MOLERO, 1994).

Evidentemente tenemos muchas otras fortificaciones sanjuanistas en España, como en la misma Castilla el castillo de Olmos (Toledo) y en el Reino de Aragón Mirambel o Villel en Teruel (RUIBAL, 2001), la de Amposta (Tarragona), que permutarán en 1280 por los de Onda y Gallur, Miravet (Tarragona) o Ambel (Zaragoza), antes templarios, los de Torrent, Silla y Sueca (1233), Cervera (1235), Vilafames (1264), Perputxent (1289), Macastre, Montroy y Oropesa, todos estos en la antigua Sharq Al-Andalus y, por citar otro tipo de obras fortificadas, la iglesia-fuerte de Portomarín. (BARQUERO 1999)

Una de las fortalezas situadas más al sur de la península, conquistada por los caballeros hospitalarios a las órdenes de Alfonso III de Portugal, fue el castillo de Aracena (Huelva), pues no podemos olvidar la existencia de encomiendas en estas tierras, donde la Orden interviene a partir de 1240, como la de Tocina y Robaina o la baillía de Lora, de la que saldrá la encomienda de Alcolea, en el s. XV. Tuvo otras posesiones como el castillo de San Juan de Aznalfarache, monasterios, iglesias, etc. (GONZÁLEZ-CARBALLO 2002)

El número de miembros de esta orden en España es muy difícil de precisar. En el Reino de Aragón se estiman en algo más de 200 los existentes en las distintas encomiendas de la Castellania de Amposta y menos de 250 en las de Cataluña, no llegando los caballeros a ser un 20% del total, siendo más numerosos los capellanes y la mayoría sargentos. También sabemos que el número y la proporción de caballeros era mucho menor en el Priorato de Navarra. (BARQUERO 2003)

En cuanto a los reinos occidentales, en la mitad norte de la península, en Galicia habrá 4 encomiendas: Beades, Pazos de Arenteiros, Portomarín y Quiroga. En Asturias la de San Juan de Villapadaña, en León 3, una en la capital, otra en Hospital de Órbigo y la tercera en San Bartolomé del Cueto, a las que hay que añadir las 8 de Zamora, 5 de Salamanca, las de Valladolid y la de Trevejo, única en Extremadura, mientras en Castilla habrá 3 en Burgos, 3 en Palencia, la de Wamba en Valladolid, las de San Juan del Duero y Almazán en Soria, estableciendo en Segovia la de la Vera Cruz en 1489, cuando el Papa suprimió la Orden del Santo Sepulcro incorporando sus bienes a la de San Juan (MARTÍNEZ-DÍEZ 2002). Sin embargo, la mayoría carecen de fortificaciones.

ORDEN DE MONTEGAUDIO

Esta Orden, cuyo emblema era una cruz griega patada, cuya mitad izquierda era blanca y la derecha roja, es una de las consideradas "órdenes menores", que fue conocida en oriente como Orden de Montjoie y en España también como Orden de Alfambra.

Fundada por el conde leonés Rodrigo Álvarez de Sarriá, hacia 1170, tras renunciar al hábito santiaguista y aceptar la regla del Cister en 1172, posteriormente conocida también como la Orden del Santo Redentor y como Orden de Monfragüe, antes de unirse a Calatrava en 1221. Su finalidad era luchar en las cruzadas. Fue aprobada por Alejandro III en 1173 con la condición de no aceptar a caballeros santiaguistas ni recibir castillos que pudieran originar conflictos con esta orden, por lo que se traslada a Aragón, donándole Alfonso II el castillo de Alfambra, del que toma nombre.

Entre octubre de 1176 y junio de 1177 Reinaldo de Chantillón les dio tierras, donación confirmada por Balduino IV de Jerusalén con la condición de que Rodrigo y sus seguidores lucharan en el este contra los infieles. En 1177 Sibila, hermana de Balduino IV y condesa de Ascalón y Jaffa, donó a su fundador, el conde don Rodrigo Álvarez, torres, tierra y rentas en Ascalón, y en 1178 recibió otras donaciones del Santo Sepulcro. (FOREY 1994)

Todos estos privilegios fueron confirmados en 1180 por el papa. Asimismo el conde don Rodrigo empezó a construir una capilla en Monte Gaudio, cerca de Jerusalén, de donde parece que tomó la Orden su nombre. Sin embargo, y a pesar del interés puesto por el fundador en Tierra Santa, su actividad allí como Orden fue escasa, por lo que pasarán todas sus propiedades levantinas al Temple, posiblemente debido a que, al igual que ocurrió con otras

Órdenes hispánicas, la Orden de Monte Gaudio no llegó a establecerse en Palestina con la efectividad deseable, centrandose su actividad en la Península Ibérica. Además, todos sus caballeros presentes en Tierra Santa perecieron en la batalla de los Cuernos de Hattin, en 1187. Sólo el interés del conde don Rodrigo por los problemas de Tierra Santa pueden explicar la relación de la Orden con el reino de Jerusalén. (CARMONA 2001)

El conjunto principal de caballeros que estaban en la península se encontraban en el Reino de Aragón y los menos en Castilla. Una parte de la Orden se opuso a su incorporación a los templarios, ordenada por Alfonso II de Aragón y rechazada por los caballeros castellanoleoneses, por lo que los del Templo tomaron posesión por la fuerza de sus bienes en las tierras toledanas, entre ellas del castillo de Ronda, aunque Alfonso VIII donará el pueblo y sus tierras a la Orden de Calatrava en 1196. Fracasado su intento de resistencia, los caballeros castellanos de Montegaudio se retiraron al castillo de Monfragüe (Cáceres), que les donó Alfonso VIII, por lo que pasaron a llamarse Orden de Monfrag.



Castillo de Monfrag

Más tarde, en el año 1221, esta facción de Montegaudio que no quiso integrarse en la Orden del Templo y formó la Orden de Monfrag, se incorporará a la Orden de Calatrava, con la aprobación de Fernando III, lo que tampoco fue aceptado por una parte de los miembros de Monfrag que ahora entregaran sus posesiones a los templarios, alegando aceptar la anexión previa que rechazaron en 1196, con lo que la Milicia Christi va a poseer legalmente lo que ya tenía de hecho incorporado a su encomienda de Montalbán.

La posterior reclamación Calatrava no prosperará por haber confirmado Inocencio III, en 1215, la transferencia a la orden templaria de todos los bienes de la Orden de Montegaudio recibidos antes de 1196. (MARTÍNEZ DÍEZ 2001).

ORDEN DE CALATRAVA



Castillo de Calatrava La Vieja

La dominadora de las tierras manchegas será la Orden de Calatrava, que tiene su origen en el ofrecimiento de encargarse de la defensa de esta plaza, hecho por el abad Raimundo de Fitero, impulsado por un monje de su monasterio, Diego Velázquez, que había sido antes caballero, ante la oferta de Sancho III de entregarla a quien quisiera defenderla, pues no encontraba nadie para ello frente a la amenaza almohade, motivo por el que se la habían devuelto los templarios al considerar que no contaban con fuerza suficiente, según cuenta tradición generalmente admitida desde antiguo pero sin más apoyo documental que lo indicado en la Primera Crónica General que dice que los templarios "tenien entonces la torre de Calatrava, que era la mayor fortaleza dalli".

Calatrava fue de realengo tras su conquista por Alfonso VII, en 1147. Le dará el fuero que luego usará la Orden, designa como